

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

**1** NÚMERO DE ACTA AS N° 24-2023-MDV-CS-2

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la Oficina de logística, a los 19 días del mes de Enero del año 2023, a las 10:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04/OSCE de fecha 17/11/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS N° 24-2023-MDV-CS-2, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del servicio de consultoría de obra para la supervisión de la obra: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD EDUCATIVA (CONSTRUCCION DE COBERTURA EN 2 I.E. 56275 TUPAC AMARU II Y JUAN DE DIOS VALENCIA DEL DISTRITO DE VELILLE), a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la calificación y evaluación de las ofertas en el acto que corresponda.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. OVIDIO SENCIA CHOQUENAIRA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	JHON WILLIAM QUISPE QUISPE	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE SUPERVISION
		Suplente			
Segundo Miembro	LIC. ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ALDORADIN CARRASCO WILLIAM LEONCIO	10214232273
2	CORDOVA FLOREZ GILMAR	10238364006
3	CARDEÑA HUAYLLARO IVAN	10246828607
4	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	10267222849
5	RAMOS ALATA WILSON	10416105788
6	CONSTRUCTORA WIRSON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20490931521
7	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	20518861604
8	CONSTRUCTORA HOCH	20527534144
9	REINGENIERIA DE LA CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDU.	20527805431
10	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.	20609221578

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en la ficha del seace, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica en el seace.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CARDEÑA HUAYLLARO IVAN	18/01/2024	21:42:00
2	RAMOS ALATA WILSON	18/01/2024	23:25:00

**6** Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CARDEÑA HUAYLLARO IVAN	item unico
2	RAMOS ALATA WILSON	item unico

**9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

**9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo ..... que forma parte de la presente Acta.

**9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	CARDEÑA HUAYLLARO IVAN	<p align="center"><b>No acredita la Experiencia del Postor en la Especialidad equivalente a 02 veces del valor referencial.</b></p> <p>De la Revisión efectuada al Anexo N°8, del postor se verifica que el postor acredita un monto facturado de 20,336.68 soles. Cabe precisar que los contratos de locacion de servicios no acreditan la experiencia del postor debido que las bases estandar establece que, El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 2 veces del valor referencial y debe acreditar en servicios de consultoria de obras por contrata. la misma queda descalificada su oferta.</p>

**10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	RAMOS ALATA WILSON	item unico

**11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

**11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo .... que forma parte de la presente Acta.

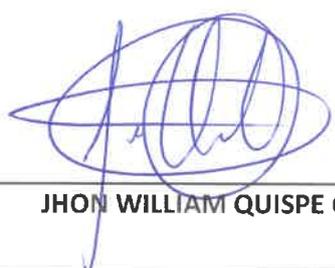
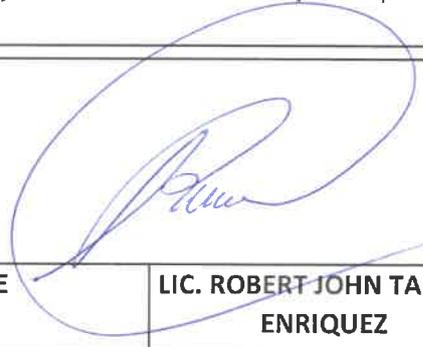
**12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	RAMOS ALATA WILSON
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60 puntos

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	B	METODOLOGIA DE PROPUESTA	40 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>100 puntos</b>
<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA</b>		
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:			
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>		<b>PUNTAJE TÉCNICO TOTAL</b>
1	RAMOS ALATA WILSON		100
Asimismo, los siguientes postores <u>no acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:			
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
1			
<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>		
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.			
<b>15</b>	  		
	<b>ING. OVIDIO SENCIA CHOQUENAIRA</b>	<b>JHON WILLIAM QUISPE QUISPE</b>	<b>LIC. ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ</b>

**FORMATO N° 24**

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	AS N° 24-2023-MDV-CS-2
----------	-----------------------	------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En la Oficina de logística, a los 23 días del mes de Enero del año 2023, a las 10:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04/OSCE de fecha 17/11/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS N° 24-2023-MDV-CS-2, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del servicio de consultoría de obra para la supervisión de la obra: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD EDUCATIVA (CONSTRUCCION DE COBERTURA EN 2 I.E. 56275 TUPAC AMARU II Y JUAN DE DIOS VALENCIA DEL DISTRITO DE VELILLE), a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. OVIDIO SENCIA CHOQUENAIRA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	JHON WILLIAM QUISPE QUISPE	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE SUPERVISION
		Suplente			
Segundo Miembro	LIC. ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 19 al 22 de enero, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	RAMOS ALATA WILSON	100

<b>5</b>	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	RAMOS ALATA WILSON	56,511.22	100

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

<b>6</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>	
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1	CARDEÑA HUAYLLARO IVAN	<p>el postor realizo el calculo aritmetico de manera incorrecta aproximando en su oferta economico al limite inferior, cabe precisar lo siguiente.</p> <p>supervision de obra es de 90 dias x tarifa unitaria de 535.1122 el resultado es 48,160.098 mas la suma de 2,700 de liquidacion de obra, resultado total de 50,860.098.</p> <p>segun lo establecido en las bases integradas respecto al valor referencial limite inferior es de 50,860.10.</p> <p>es preciso indicar que el postor oferto por debajo de limite inferior del 90% .</p> <p>corresponde rechazo de oferta segun lo establece el articulo 68 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.</p>

<b>7</b>	<b>EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</b>	
7.1	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL</b>	

**FORMATO N° 24**

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%). En este último caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal".	
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	
1	CARDEÑA HUAYLLARO IVAN	
<b>7.2</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b>	
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Puntaje por Evaluación Económica</b>
1	RAMOS ALATA WILSON	100

**8 RESULTADOS FINALES**

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 =0.90	Puntaje Económico (Pei) C2 =0.10	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	RAMOS ALATA WILSON	100	100	100
2		0	0	0

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

**9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**9.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Referencial	
RAMOS ALATA WILSON	56,511.22	Si	
		No	x

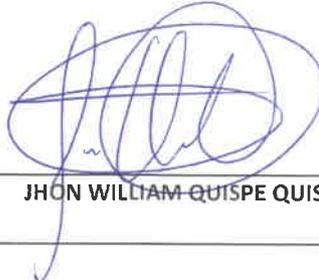
**10 ACUERDO ADOPTADO**

Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

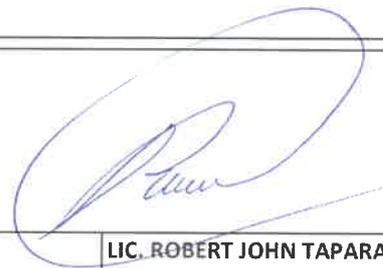
**11**



ING. OVIDIO SENCIA  
CHOQUENAIRA



JHON WILLIAM QUISPE QUISPE



LIC. ROBERT JOHN TAPARA  
ENRIQUEZ